

Núm. 318.

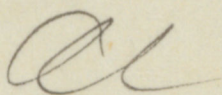
México, D.F. a 11 de febrero de 1943.

Sr. D. José Cornejo Franco
Director de la Biblioteca Pública del Estado
Guadalajara, Jal.

Mi muy estimado señor y amigo:-

Sus finezas nos tienen mal acostumbrados. De nuevo acudimos a su buen consejo para que, en vista del folleto adjunto y de los tres formularios anexos, tenga usted la bondad de escoger y recomendarnos algunos posibles becarios para el Centro de Estudios Sociales que vamos a inaugurar.

Dándole de antemano las gracias más cumplidas en nombre de nuestra Junta de Gobierno y en el propio, quedo su atento amigo y s.s.



Alfonso Reyes.

*Sr. Ignacio Calderón
Secretario de Leyes*

*José Cornejo Franco
Confesor Crepantón*

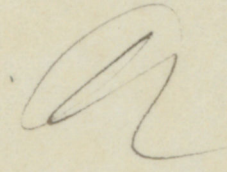
Núm. 341.

México, D.F. a 15 de febrero de 1943.

Sr. D. José Cornejo Franco
Director de la Biblioteca Pública
Guadalajara, Jal.

Mi estimado amigo:-

En nombre de nuestra Junta de Gobierno, atentamente acudo a usted en consulta para pedirle candidatos a la beca de nuestro Centro de Estudios Históricos, conforme a los formularios adjuntos que expresan los requisitos de la solicitud que debe enviársenos. Acompaño cinco formularios y cinco planes de estudios. Dando a usted las gracias por la atención que se sirva conceder a nuestro encargo, quedo siempre a sus apreciables órdenes como su cordial amigo y atento s.s.



Alfonso Reyes.

P.S. No confundir este asunto con el Centro de Estudios Sociales a que me referí en mi anterior.

Núm. 347.

México, D.F. a 16 de febrero de 1943.

Sr. D. José Cornejo Franco
Director de la Biblioteca Pública del Estado
Guadalajara, Jal.

Distinguido señor Cornejo Franco:-

Confiadamente esperamos en que por lo menos la carta que dirigió a usted don Alfonso Reyes el 11 de febrero le haya dado ya ocasión de hacer algunas exploraciones para ver de encontrar algunos posibles becarios para el Centro de Estudios Sociales. Y quizá, por sus especiales conexiones, no le sea tampoco difícil estar en condiciones ya de hacer alguna indicación en lo que toca a becarios para el Centro de Estudios Históricos, a pesar de que la carta relativa a este último asunto es de fecha 15.

De todos modos y con el propósito de obviar una etapa de correspondencia forzosa entre usted y nosotros, don Alfonso Reyes me ha pedido que haga un viaje a Guadalajara casi con el exclusivo objeto de conversar con usted sobre sus gestiones y de hablar directamente con los candidatos que usted pudiera haber encontrado. Me propongo salir en el tren nocturno de mañana, para estar en consecuencia en ésa en la mañana del jueves. En seguida iré a visitarlo a usted a la Biblioteca para conversar. Casi no necesito decirle a usted que llevando como único propósito esta gestión planeo un viaje tan breve como sea posible.

Muy agradecido de antemano por lo que se sirva usted hacer en favor nuestro y anticipando el placer de conocerlo personalmente, suyo

Daniel Cosío Villegas.

Núm. 349.

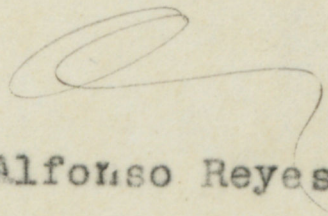
México, D.F. a 17 de febrero de 1943.

Sr. D. José Cornejo Franco
Director de la Biblioteca Pública del Estado
Guadalajara, Jal.

Mi muy estimado señor y amigo:-

En el último momento se nos ha puesto enfermo nuestro Secretario don Daniel Cosío Villegas y no podrá visitarlo a usted como se proponía para definir el asunto de los candidatos a becas para nuestros Centros de Estudios Sociales y de Estudios Históricos respectivamente. De todos modos, lleva a usted estas letras el señor doctor don José Medina Echavarría, director del Centro de Estudios Sociales para tratar con usted este asunto. De antemano le agradezco la atención que tenga a bien dispensarle.

Lo saluda atentamente su amigo y s.s.


Alfonso Reyes.

Núm. 360.

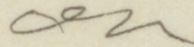
México, D.F. a 23 de febrero de 1943.

D. José Cornejo Franco
Director de la Biblioteca Pública del Estado
Guadalajara, Jal.

Muy estimado señor y amigo:-

Ante todo mil gracias en nombre del Colegio y en nombre del señor Medina Echavarría por sus valiosísimas atenciones. En seguida, le ruego haga mandar las tres solicitudes posibles que ustedes consideraron para el Centro de Estudios Sociales, pues parece dable estudiar aquí cierta ampliación de la beca, cuya limitación era, según entiendo, el único obstáculo para que tales solicitudes nos fueran presentadas.

Renovándole a usted nuestro profundo agradecimiento, quedo siempre a sus apreciables órdenes como su cordial amigo y atento s.s.



Alfonso Reyes.

Núm. 379.

México, D.F. a 26 de febrero de 1943.

xxxxxxx

Sr. D. José Cornejo Franco
Director de la Biblioteca Pública del Estado
Guadalajara, Jal.

Distinguido y fino amigo:-

Como ampliación de la carta de don Alfonso Reyes de 23 del corriente rogándole a usted se sirviera comunicar a dos o tres candidatos a becas para nuestro Centro de Estudios Sociales, que en principio estaríamos dispuestos a ampliarla para que se sintieran en una situación económica más holgada, quisiéramos informarle a usted que nos ha sido recomendado el nombre de don Rafael Gutiérrez Caloca, estudiante de Derecho de esa Universidad, por si usted quiere ser tan amable de entrevistarse con él y de darnos una impresión sobre sus aptitudes reales.

Reiterándole el agradecimiento de nuestra institución, por tantas molestias, quedo suyo

Daniel Cosío Villegas.

X

Núm. 388.

México, D.F. a 3 de marzo de 1943.

Sr. D. José Cornejo Franco
Director de la Biblioteca Pública del Estado
Guadalajara, Jal.

Muy estimado señor Cornejo Franco:-

El joven Vicente Navarro Reynoso se ha dirigido a nosotros solicitando una beca para ser admitido en nuestro Centro de Estudios Históricos. Ha dado el respetable nombre de usted como persona que puede informar sobre su idoneidad y aptitud. En nombre de nuestra Junta de Gobierno me permito rogarle nos comuniqué su opinión sobre el interesado en términos estrictamente confidenciales.

De antemano le doy las gracias y quedo su cordial amigo y s.s.

Daniel Cosío Villegas.

7

8-111-943

Sr. Dr.

Alfonso Reyes,

en México, D.F.

Muy estimado amigo:

Contesté su carta del 23 del mes pasado y ante todo nada tienen que agradecer; al señor Medina Echavarría procuraré atenderlo en lo más que me fue posible y nada más.

El mismo señor Medina se llevó las dos cirrucas solicitudes de estudiantes que se resolvieron a ir a Ciencias Sociales y de uno de ellos - Moisés Guzmán - espero que no me defraudará según las referencias que he obtenido de él, si bien del otro no tengo nada que objetar.

Posteriormente, para los Estudios Históricos, se resolvió Vicente Navarro y por correo se hoy informo al señor Corio.

Efectivamente, la limitación de la beca ha detenido a varios estudiantes, pero ahora creo que ya no será posible hacerlos ir en virtud de que solamente faltan 3 meses para los exámenes de fin de año - un mes de vacaciones escolares es otro - y no quieren perder su examen y el año escolar.

Para el año entrante, no sería posible in-

ciar las solicitudes desde diciembre, o en
los primeros días de enero a más tardar,
cuando todavía no surcaban los muchachos
en sus clases? Aquí el año escolar
empieza en octubre, en la 2ª quincena.
Pero que así sería más fácil.

Quedo de Ud. como siempre su amigo
cordial que mucho lo estima.

Amiguito

8-111-943

Señor hic.

Daniel Cosío Villegas,
en México, D.F.

Muy estimado amigo:

Hasta hoy contesto sus cartas de fechas 26 del pasado y 3 del actual ya que tuve que buscar a las personas señaladas en sus dos cartas.

De Rafael Gutiérrez Boloca le informo que ya no es estudiante de Derecho; hace más de un año que terminó su carrera y se recibió matriculándose luego en la Facultad de Medicina donde cursa el 2º año. Ahora, como nuestro calendario escolar es diferente al de allá, aquí termina dentro de tres meses y por esto ya los muchachos a estas alturas no se resuelven a perder el año escolar que casi termina.

En el caso de Boloca ya es un muchacho casado y con familia que necesita más para vivir y la beca no resuelve su situación económica y aquí para seguir su carrera de médico trabaja y atiende a su familia con más facilidad que estando allá.

A Vicente Navarro Reguero lo conozco aquí en la Biblioteca como lector omnívoro y asiduo; no ha sido alumno mío y solamente como concurrente a esta institución. Me he formado la idea de que es un joven con aficiones y estudios, tal vez algo desorientado por falta de una buena dirección. Además, sin ser tonto no es demasiado inteligente a lo que yo me he podido dar cuenta; quien sabe

si bien dirigido despierte más y se mueva,
Ud. bien sabe que sucede esto. Es él el único
que se resolvió a ir a los Estudios Históricos, ya
que los anteriores, de quienes el Sr. Medina llevó
sus solicitudes, pidieron beca para Estudios Sociales.

Y ahora, finalmente, una sugerencia:

Creo que, como ya me lo insinúan, debe aumentarse la beca, y esto más principalmente: iniciar con los candidatos en exploración con mayor tiempo, por, diciéndole o a principios de enero o más tardar, aun cuando las clases den principio como ahora. Así, sin apresuramientos, podría escogerse mejor y aun se contaría con estudiantes que todavía no entrarán en el año escolar y con facilidad se despienden resoluciones a ir y no como ahora en que ya no quieren perder sus derechos cuando faltan apenas tres meses.

La sabe que cuentan conmigo para cuando se les ofrezca, mandándole lo que guste a sus amigos y señores que mucho lo estiman.

Perdón.

México, D.F. a 10 de diciembre de 1943.

Fay: C. E. S.

Sr. D. José Cornejo Franco
Biblioteca Pública del Estado
Guadalajara, Jal.

Distinguido y fino amigo:

Por alguna razón que no conozco exactamente el señor Montes de Oca quien vino como becario del Colegio de México por sugerión suya ha regresado al parecer a Guadalajara en donde ha permanecido hace algún tiempo. No conozco sus planes pero supongo que serán los de reanudar su trabajo ahí. Lo imagino porque tengo la sensación que nunca logré encontrar un lugar satisfactorio dentro de nuestro campo de actividades. Por eso quisiera rogarle a usted mucho le diga en nombre nuestro que hemos sentido mucho esto y que quizá en alguna otra ocasión con mejor conocimiento de sus problemas podamos servirlo. Le ruego excusarme si le pido este favor por la circunstancia que explico al iniciar mi carta.

Con mis mejores deseos para usted y los suyos, quedo
suyo amigo

Daniel Cosío Villegas.

18 Dic. 943

Exp: C. E. J.

Señor Don
Daniel Corio Velazquez,
en México, D.F.

Muy estimado amigo:

Buena sorpresa y mayor pena

me dio su carta del día 10 con respecto a mi recomen-
dado Montes de Oca; él me dijo que venía a trabajar
un estudio que le habían encomendado y dirigido por
don Luis Recasens. Con su carta prometé localizar a Mon-
tes de Oca y se la mostré cumpliendo su encargo, penoso para
mí por haberlo introducido con ustedes, ya quedé enteran-
do diciéndome que escribiría a Ud. en tal o cual sentido,
que a mí ya no me interesa dado su incumplimiento.

Perdone que le repita, como letanía, mi mortificación
por este asunto penoso en que intervine, pero creo que mi García
Rúa y mi Hugo Díaz T. les han dado motivo de queja, y éstos
si fueron recomendados con un particular empeño. Ojalá
que siguiera 2 de cal por 1 de arena.

Me dijo Montes de Oca que Ud. tenía la pena de un hijo
enfermo; mis votos por que ya esté bien y ustedes tranquilos,
y mande cuanto guste a su amigo

C. E. J.

México, D.F., 28 noviembre de 1945.

Sr. don José Cornejo Franco,
Director de la Biblioteca Pública,
Universidad de Guadalajara,
Guadalajara, Jal.

Distinguido señor nuestro:

En nombre de la Dirección de El Colegio de México agradeceré a usted los informes que -- tenga a bien comunicarnos acerca de la preparación, capacidad intelectual, laboriosidad y condiciones personales del señor ALFONSO DE ALBA MARTIN, aspirante a -- una beca de este Colegio para seguir, durante cuatro -- años, estudios especializados de historia de América -- en alguno de sus períodos: precolombino, colonial e independencia.

Dada la limitación del número de becas y la aspiración del Colegio a lograr en cada caso una elección acertada, los informes de usted serán muy estimados por la Comisión encargada de resolver este -- concurso.

De usted affmo. s. s.

Luis A. Santullano,
Oficial Mayor.

LAS/mem.

C.E.H.

México, D.F., 16 de enero de 1946.

Sr. don José Cornejo Franco,
Biblioteca Pública del Estado,
Guadalajara, Jal.

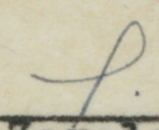
Distinguido amigo:

Tengo el placer de anunciarle por la presente, que un grupo de estudiantes de - El Colegio de México, bajo la dirección de la Profesora Concepción Muedra, se dispone a realizar - algunas prácticas en Archivos de esa ciudad.

El apoyo que usted les dé será de gran valor para llevar a cabo el trabajo.

Le recomiendo mucho al grupo y espero que podrá serle de alguna utilidad en -- las importantes tareas que usted desarrolla.

Su antiguo amigo y s. s.



Silvio Zavala.

✓

México, D. F. a 3 de junio de 1946.

Sr. José Cornejo Franco,
Biblioteca Pública del Estado,
Guadalajara, Jal.

Muy señor mío:

Durante la última práctica de estudios de archivos que hizo el grupo de estudiantes becarios del Colegio de México, bajo la dirección de nuestra profesora Srita. Concepción Mue-
dra, se descubrió la existencia de un manuscrito de Clavijero, intitulado Física, en 8º, de unas 100 páginas aproximadamente.

Como en la actualidad tenemos 2 pasantes que están hacien-
do un trabajo sobre Clavijero, desearán poder adquirir una co-
pia en micropelícula o fotostática, de dicho documento.

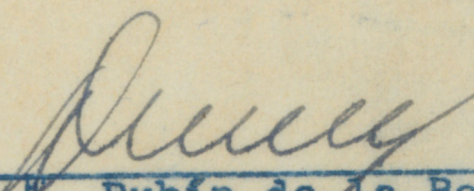
En la actualidad solo existe un aparato especial en la ciudad de México para hacer reproducción en micropelícula. Este aparato se encuentra en los laboratorios de la Biblioteca Benjamín Franklin. Existe también un aparato portátil, que des-
de luego, no garantiza la perfección fotográfica que el apar-
to grande. Las casas comerciales que se dedican a las produccio-
nes fotostáticas, se encuentran en la actualidad sobrecargadas
de trabajo y nos han indicado la imposibilidad de hacer una repro-
ducción dentro de un tiempo breve.

En consecuencia, desearía, en nombre del Colegio de México hacer a Ud., ante todo la solicitud formal para que se nos con-
ceda el permiso de tener una reproducción de tan importante ma-
nuscrito. Con objeto de resolver la forma de hacer dicha repro-
ducción se nos han ocurrido 2 soluciones. Una de ellas consisti-
ría en que el Colegio de México pagara los gastos del experto
de la Biblioteca Benjamín Franklin para que el aparato productor
se trasladara a Guadalajara, y con el permiso correspondiente de
Uds. fotografiara el manuscrito. La segunda solución consistiría
en que el Colegio de México pagara los gastos de viaje y estancia

en esta ciudad durante 3 días a Ud. o a una persona, quien en su representación trajera ese manuscrito para que fuese microfotografiado en los laboratorios de la Biblioteca Benjamín Franklin. Esta última solución nos convendría, por el placer que nos causara en tenerlo a Ud. entre nosotros durante algunos días.

Como estamos dispuesto a aceptar cualquiera de las 2 soluciones que más le convenga a Ud. le rogaría se sirva comunicarnos su decisión a la mayor brevedad posible.

En espera de sus gratas noticias quedo de Ud. atentamente.


Daniel V. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB/men

6 de junio 1946

Sr. Daniel F. Rubin de la Borbolla,
Sevilla 30,
México, D.F.

Estimado señor:

Con referencia a su carta del 3 del actual le manifiesto que efectivamente poseemos la *Physica particularis* de Clavijero, con la advertencia de que son dos ^{los} ejemplares manuscritos que están marcados con los números 209 y 225, respectivamente, en el catálogo de la Biblioteca. - El ejemplar 209 expresa que Clavijero es el autor; el 225 no lo dice pero corresponde su texto. Tal vez de uno a otro se puedan advertir variantes si se emprende un cotejo cuidadoso.

Con respecto a las dos soluciones propuestas le manifiesto que no podría llevar los ejemplares antes del día 20 del actual, y por lo tanto, si les urge, pueden venir a fotografiarlo cuando gusten. Si prefieren tomar allá la copia se servirá manifestarlo y procuraré estar en esa del 20 al 22.

De usted muy atentamente

Jose Cornejo Franco

México, D. F., a 12 de Junio de 1946.

Sr. José Cornejo Franco,
Director de la Biblioteca del Estado,
Guadalajara, Jal.

Muy distinguido y fino amigo:

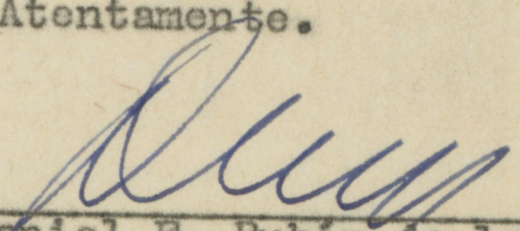
Mucho le agradezco la pronta respuesta que nos ha dado, con su carta del 6 de Junio. Desde luego, nos agradaría verlo por ésta, y aceptamos con todo gusto la fecha en que, según su carta, podría salir para México.

Adjunto a la presente encontrará Ud. un giro bancario N°..... por la cantidad de \$250.00 para sus gastos de transporte viaje y estancia en la Ciudad de México.

Ruego a Ud. de la manera más atenta se sirva comunicarse conmigo a su llegada a México a los siguientes teléfonos 28-68-61 y L-47-61. El director de la Biblioteca Benjamín Franklin ha dejado instrucciones precisas, con objeto de que el experto fotógrafo dedique su tiempo exclusivamente a fotografiar los 2 manuscritos que Ud. traiga por los días ya señalados.

Agradeciéndole nuevamente las finas cortesías que ha tenido con el Colegio de México para el arreglo satisfactorio de éste asunto quedo de Ud.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB/men.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

TELEGRAMA



J 2078 NUM 513...10/1.50 ORD PD HK

GUADALAJARA JAL 17 JUN MEXICO D 11.51

DANIEL RUBIN DE LA BORBOLLA

SEVILLA 30 TREINTA MEXICO DF

HOY RECIBI SU CARTA. NO VINO ADJUNTO GIRO BANCARIO

AFFECTUOSAMENTE

J JOSE CORNEJO F...

2

222-42

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL CANADA, CUBA, GUATEMALA
HONDURAS Y EL SALVADOR

MENSAJES NOCTURNOS (NM).

Disfrutan de descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino a la mañana siguiente de su fecha de depósito. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo. Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá, se admiten sin restricciones en su redacción. Para Centroamérica se aceptan solamente con texto escrito en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera en clave de cinco caracteres como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS NOCTURNAS (NL).

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche para entregarse a la mañana siguiente de su fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

En el servicio interior se admiten en todas las Oficinas de la Red, pero deberán ser dirigidas únicamente a Oficinas de servicio completo, o a las establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, y su tarifa por 25 palabras o menos será igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras, aplicándose la misma cuota por cada 25 palabras o menos excedente.

En el servicio internacional su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobrará a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país pueden escribirse en cualquier idioma, no debiendo llevar clave ni abreviaturas, excepto cuando se trate de especificaciones de mercancías o de términos comerciales, tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS DIURNAS (DL).

Se aceptan hasta las 12 horas del día, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las CARTAS NOCTURNAS, cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, con un tanto y medio de la tarifa que se aplica a las Cartas Nocturnas del régimen interior. Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

PARA EUROPA, AFRICA, ASIA, OCEANIA, ISLAS ANTILLAS Y CENTRO Y SUDAMERICA, SE ACEPTAN

MENSAJES DIFERIDOS CARTAS TELEGRAFICAS DIURNAS

Y CARTAS TELEGRAFICAS NOCTURNAS

SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES



TELEGRAMA

3

86 NUM 744...11/1.80 ORD PD LI

GUADALAJARA JAL 17 JUNE MEXICO D-14.55

DANIEL RUBIN DE LA BORBOLLA

SEVILLA 30 TREINTA MEXICO DF

RECIBI CHEQUE CON DUPLICADO SU CARTA. ESTARE ALLA PROXIMO
LUNES. AFECTTE

JOSE CORNEJO FRANCO..

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL CANADA, CUBA, GUATEMALA

HONDURAS Y EL SALVADOR

MENSAJES NOCTURNOS (NM).

Disfrutan de descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino a la mañana siguiente de su fecha de depósito. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo. Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá, se admiten sin restricciones en su redacción. Para Centroamérica se aceptan solamente con texto escrito en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera en clave de cinco caracteres como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS NOCTURNAS (NL).

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche para entregarse a la mañana siguiente de su fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

En el servicio interior se admiten en todas las Oficinas de la Red, pero deberán ser dirigidas únicamente a Oficinas de servicio completo, o a las establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, y su tarifa por 25 palabras o menos será igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras, aplicándose la misma cuota por cada 25 palabras o menos excedente.

En el servicio internacional su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobrará a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país pueden escribirse en cualquier idioma, no debiendo llevar clave ni abreviaturas, excepto cuando se trate de especificaciones de mercancías o de términos comerciales, tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS DIURNAS (DL).

Se aceptan hasta las 12 horas del día, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las CARTAS NOCTURNAS, cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, con un tanto y medio de la tarifa que se aplica a las Cartas Nocturnas del régimen interior. Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

PARA EUROPA, AFRICA, ASIA, OCEANIA, ISLAS ANTILLAS Y CENTRO Y SUDAMERICA, SE ACEPTAN

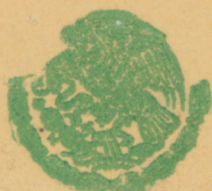
MENSAJES DIFERIDOS CARTAS TELEGRAFICAS DIURNAS

Y CARTAS TELEGRAFICAS NOCTURNAS

SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES



J-2174 NUM 804....9/1.50 **TELEGRAMA**

GUADALAJARA JAL 20 JUN MEX D 11.10

DANIEL RUBIN DE LA BORBOLLA

SEVILLA NRO 30 TRES CERO

MEXICO DF

NOS VEREMOS PROXIMO LUNES ONCE HORAS BIBLIOTECA FRANKLIN

AFECTTE

JOSE CORNEJO FRANCO..

1/2 11 1/2 0 4 1 2 6 1
de 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

LEA USTED EL REVERSO: LE INTERESA CONOCER LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE LE OFERCE EL TELEGRAMA

SERVICIOS ECONOMICOS

PARA EL INTERIOR DE LA REPUBLICA, LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL CANADA, CUBA, GUATEMALA
HONDURAS Y EL SALVADOR

MENSAJES NOCTURNOS (NM).

Disfrutan de descuento y se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche, entregándose en el lugar de destino a la mañana siguiente de su fecha de depósito. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo. Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá, se admiten sin restricciones en su redacción. Para Centroamérica se aceptan solamente con texto escrito en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera en clave de cinco caracteres como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS NOCTURNAS (NL).

Se aceptan a cualquiera hora hábil del día o de la noche para entregarse a la mañana siguiente de su fecha de depósito, o con demora hasta de 24 horas, por causa de fuerza mayor y sin derecho a reclamación.

En el servicio interior se admiten en todas las Oficinas de la Red, pero deberán ser dirigidas únicamente a Oficinas de servicio completo, o a las establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, y su tarifa por 25 palabras o menos será igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras, aplicándose la misma cuota por cada 25 palabras o menos excedente.

En el servicio internacional su tarifa por 50 palabras es igual a la de un mensaje ordinario de 10 palabras y cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, se cobrará a razón de la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. Para el interior del país pueden escribirse en cualquier idioma, no debiendo llevar clave ni abreviaturas, excepto cuando se trate de especificaciones de mercancías o de términos comerciales, tales como: "CIF", "CFI", "FOB", "LAB", "COD", etc.

Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

CARTAS DIURNAS (DL).

Se aceptan hasta las 12 horas del día, estando sujetas para su transmisión y entrega a la prioridad del servicio ordinario. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero por causa de fuerza mayor pueden entregarse hasta el día siguiente.

Su tarifa por 50 palabras es de un tanto y medio de la de las CARTAS NOCTURNAS, cobrándose por cada grupo de 10 palabras o menos, excedente, la quinta parte de la tarifa inicial.

Para los Estados Unidos de Norteamérica y el Canadá se admiten sin restricciones en su redacción. En el interior del país se aceptarán únicamente de y para Oficinas establecidas en los Territorios Norte y Sur de la Baja California y de Quintana Roo, con un tanto y medio de la tarifa que se aplica a las Cartas Nocturnas del régimen interior. Para Centroamérica y Cuba solamente se aceptan con textos escritos en lenguaje claro, español, y las cantidades expresadas con letras, pudiendo, sin embargo, escribirse la primera palabra en clave de cinco caracteres, como contraseña de operaciones bancarias o comerciales.

PARA EUROPA, AFRICA, ASIA, OCEANIA, ISLAS ANTILLAS Y CENTRO Y SUDAMERICA, SE ACEPTAN

MENSAJES DIFERIDOS CARTAS TELEGRAFICAS DIURNAS

Y CARTAS TELEGRAFICAS NOCTURNAS

SERVICIO DE GIROS TELEGRAFICOS PARA TODO EL PAIS Y EL EXTRANJERO

PIDA USTED INFORMES EN LA VENTANILLA

México, D. F., a 20 de Junio de 1946.

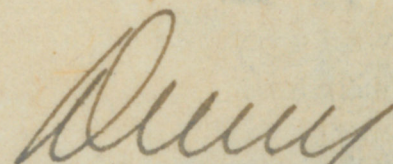
Sr. José Cornejo Franco,
P r e s e n t e.

Muy distinguido y fino amigo:

He de lamentar profundamente no poder saludarlo en persona el Lunes que Ud. llega, por tener asuntos urgentes en la ciudad de Morelia.

Le adjunto un memorandum del Dr. Bentley con objeto de que vea Ud. al Sr. George Smisor para sacar la copia microfotográfica de los documentos que trajo consigo.

Le saluda afectuosamente.



Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB/men.

México, D. F., a 18 de Octubre de 1946.

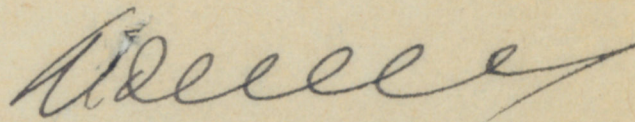
Sr. José Cornejo Franco,
Biblioteca Pública del Estado,
Guadalajara, Jal.

Muy distinguido y fino amigo:

Me es grato comunicarle que por paquete postal certificado le enviamos un ejemplar en micropelícula de Physica Particularis por Francisco Xavier Clavijero.

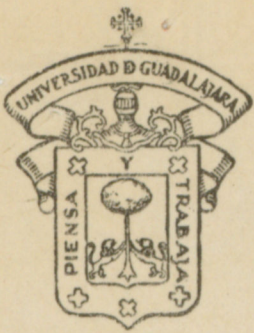
Agradecemos nuevamente sus atenciones y colaboración por habernos facilitado los originales de este valioso documento.

Le saluda afectuosamente.



Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB'men.



BIBLIOTECA PUBLICA
DEL
ESTADO DE JALISCO

13 de diciembre de 1946

Sr. Dr.
Daniel F. Rubín de la Borbolla,
en México, D.F.

Hasta hoy acuso recibo de su envío del
ejemplar en micropelícula del ejemplar de
Clavijero que tuvimos el gusto de facilitarles para
su reproducción.

Mi tardanza en escribirle acusándole recibo
no tiene disculpa y así solamente debo decir a
Ud. mil gracias por su deferencia.

Por como le remito una pequeña manografía
en reconocimiento de su atención.

Queda a sus órdenes su cordial amigo

Ignacio Arriaga

México, D.F., a 27 de diciembre de 1947

Sr. José Cornejo Franco,
Biblioteca del Estado,
Guadalajara, Jal.

Distinguido amigo:

Hoy en la mañana me permití escribirle a usted unas líneas de presentación en nombre mío y de don Alfonso Reyes a favor del señor Albert Guerard. Ahora quisiera molestarlo pi diéndole su ayuda para un asunto distinto si bien semejante a algún otro que en años pasados tratamos con usted.

Quisiéramos volver a acudir a usted para ver si es posible encontrar algún candidato a unas nuevas becas que ofre cerá El Colegio de México el año entrante a estudiantes que se interesen en el estudio de la filología, de la lengua y de la literatura española.

Ignoro si sabe usted que hace ya bastantes años se había creado en la Facultad de Filosofía y Letras al frente - del cual estuvo primero don Américo Castro y más tarde don + Amado Alonso; en él trabajaron además de estas personas, Pe - dro Enríquez Ureña, Angel Rosemblat, Raimundo y María Rosa Li - da etc. El Instituto ha dejado de existir prácticamente al - retirarle el actual Gobierno Argentino los medios más indis - pensables para proseguir su trabajo. Ante esta situación El Colegio de México que desde hace mucho tiempo deseaba tener - alguna actividad en el campo de la cultura tan olvidada en - nuestro país, ha contratado los servicios permanentes de don Raimundo Lida y ha principiado a publicar la Nueva Revista de Filología Hispánica y se propone organizar unos cursos que du - rarían de tres a cuatro años para preparar la primera genera - ción de estudiantes mexicanos que pudieran ser el núcleo de - futuros estudios en investigaciones de esta materia.

Le acompaño a usted anexo un esquema de los cursos principales a seguir. Además de esta información, me permiti - ría darle a usted desde ahora la siguiente: En principio bus - camos jóvenes con una preparación mínima de Bachillerato y - con un conocimiento de dos lenguas, francés suficiente para - hacer sin esfuerzo especial uso de la literatura extranjera, escriba en esos idiomas, digamos: inglés-francés, francés-ale - mán, italiano-inglés etc. Ofreceríamos becas que permitieran vivir modestamente pero sin preocupación alguna a nuestros es

tudiantes por el año de 1948 y susceptibles de renovación hasta por tres años más si el trabajo del estudiante es plenamente satisfactorio. A cambio de nuestras becas, los candidatos deben comprometerse no solo a ser estudiantes distinguidos, sino a no emprender trabajo de ninguna clase sea remunerado o no ajeno a nuestros cursos y a nuestro propio trabajo. Un punto esencial es que los solicitantes a estas becas crean tener una verdadera vocación para este tipo de estudios. Como de costumbre, pediríamos a los estudiantes que llenaran un esqueleto de solicitud de becas y los entrevistaríamos, sea enviando una persona a Guadalajara a que lo haga, o pidiéndoles que se trasladen a México para lo cual como es natural, les costearíamos su viaje.

Como usted nos prestó tan eficaces servicios cuando en alguna otra ocasión tratábamos de buscar becarios para nuestros cursos de Historia una vez y de Ciencias Sociales en otra, quisiéramos acudir a usted con esta nueva molestia cuya única justificación ha sido según lo sabe usted, nuestro deseo de darle a los estudiantes de provincia las mismas oportunidades que ofrecemos a los de la Capital.

Con el agradecimiento anticipado de don Alfonso Reyes y el mío y con mis mejores deseos por su futuro personal para el año próximo, quedo como siempre suyo amigo.

El Colegio de México

Daniel Cosío Villegas



BIBLIOTECA PUBLICA
DEL
ESTADO DE JALISCO

Núm.

Guadalajara, a 20 de enero de 1948.

Sr. Dn.
Daniel Cosío Villegas,
Sevilla, 30.
MEXICO, D.F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de sus dos cartas del mes pasado: ya ha estado conmigo el señor Guérard y he procurado atenderlo de acuerdo con su recomendación.

Con respecto a encontrar algún alumno interesado en estudios de Filología lamento tener que darle malas noticias: no encontré a nadie capaz de seguir un curso como me imagino será el que ofrece El Colegio de México, advirtiéndole que no recibí el esquema de los cursos que me anuncia en su carta.

Siento tener que confesarle que pasamos por una lamentable crisis; tanto nuestros cursos de idiomas como los de literatura son casi nulos y por lo tanto no se despierta en los estudiantes ya no digamos vocación, ni siquiera un mediano interés para ver estas disciplinas cuando menos con curiosidad de aficionados, y así no hay ni una simple afición a leer. Conste que no exagero, antes me quedo corto, pero con lo dicho es suficiente para señalar la razón de no encontrar un recomendado que dé fruto.

Agradezco a usted y a don Alfonso Reyes esta nueva muestra de confianza y tal vez en otra ocasión pueda servirles, que esto no es para mí ninguna molestia, más bien un placer y una obligación.

Queda a sus órdenes, como siempre, su cordial amigo.

José Cornejo Franco.

*Recibido
por
suscripción*

México, D.F., a 6 de febrero de 1948

Sr. José Cornejo Franco,
Biblioteca Pública del
Estado de Jalisco,
Guadalajara, Jal.

Muy estimado amigo:

Le agradezco a usted su carta de enero 20, contándome, por una parte, que recibió usted la visita del señor Guérard, y, por otra, que no ha creído usted posible encontrar a algunos candidatos a las becas para los estudios de filología y letras hispánicas que está ofreciendo para este año nuestro Colegio. Puede usted creer que sentimos profundamente esa desafortunada circunstancia, pues a nuestro deseo de darle a los estudiantes mexicanos de provincia oportunidad de estudiar en nuestro Colegio, se añade la experiencia de que siempre hemos obtenido muy buenos estudiantes de Guadalajara.

Le agradecemos a usted infinito las molestias que le hemos causado y con mis mejores deseos quedo suyo.

El Colegio de México

Daniel Cosío Villegas

México, D. F., noviembre 9 de 1951.

Sr. don José Cornejo Franco,
Director de la Biblioteca del
Estado de Guadalajara, Jal.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado señor Director:

Teniendo necesidad en este Colegio de disponer de algunos ejemplares del libro de don Agustín Yáñez "Flor de Juegos Antiguos", me tomo la libertad de dirigirme a usted para solicitar su valiosa ayuda a fin de obtener siquiera unos 5 ejemplares. Se nos dice que existen algunos cientos de ejemplares en la Universidad de Guadalajara. Me dirijo a usted tanto por conocer su antigua y muy buena amistad con nuestro querido Agustín Yáñez, como porque éste así me lo sugirió, sería su conducto el medio más eficaz para obtener los ejemplares del libro.

Doy a usted las más cumplidas gracias por su atención y le presento mis excusas por la molestia indudable que se le origina.

Me suscribo de usted como su afectísimo amigo y seguro servidor.

Lic. Manuel Calvillo
Secretario.

MC/cal.